

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.



AÑO II.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy. — VEINTIUNO trimestre fuera — SESENTA extranjero. — TREINTA Y DOS Ultramar. — Se suscribe en Alcoy, Morea o 23. Fuera en las principales librerías, dirigiéndose a la Administración.

ALCOY, SÁBADO 5 DE ABRIL DE 1879.

Número suelto: 25 CENTIMOS de real en to a la semana. — COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS: a precios convencionales. La correspondencia se dirige al Administrador de EL SERPIS B. ENRIQUE PULLET Esq. Mercado 23.

NUM. 279.

ALCOY 5 DE ABRIL DE 1879.

UN BUEN EJEMPLO.

Un buen ejemplo digno de imitar es el que nos dan los habitantes de Almería, donde la construcción del ferro-carril será pronto un hecho gracias al entusiasmo con que fan importantísima mejora se ha recibido. En cambio, entre nosotros se ha promovido mil veces tan oportuna idea y otras tantas ha quedado sumida en el olvido, gracias a la indiferencia y frialdad con que ha sido acogida. ¿Hasta cuando ha de durar esto? Solo Dios lo sabe. En tanto, nosotros, siempre firmes en nuestro propósito de que la población de Alcoy mejore, sino quiere perecer, como pereren los pueblos estacionarios é indolentes, vamos a dar a conocer lo que a propósito del ferro-carril de Almería, dice *La Crónica Meridional* de dicha capital, por ver si el ejemplo es estímulo bastante a conseguir el fin que perseguimos.

He aquí lo que dice nuestro colega:

«¿Porqué no hemos de enorgulcernos cada día, cada hora que nos ocupamos del Ferro-carril de Linares a Almería? ¿Porque no hemos de entusiasmarnos y abrigar lisongeras esperanzas de que al fin será un hecho la construcción de esta línea?»

A los ofrecimientos de los pueblos, sabemos que responderá la capital de una manera satisfactoria, pues el Municipio que no puede mirar con indiferencia un asunto de suma trascendencia, sa-

hemos que trata de subvencionar la línea de una manera decidida, allegando cuantos recursos estén a su alcance, no bajando la donación de dos millones de reales.

Esto aparte de lo que haga la Diputación, cuyo espíritu levantado conocemos hoy por las declaraciones de sus diputados, dispuestos todos a seguir la noble conducta de los pueblos, para entrar de lleno en la agitada vida de las grandes poblaciones, sin reparar en sacrificios de ningún género, fija la vista siempre en el horizonte de nuestro porvenir y nuestra riqueza.

Nuestros colegas de Madrid y provincias han empezado a ocuparse ya de los sacrificios, del ejemplo, del patriotismo de la constancia, del trabajo, la fé y la actividad que emplean nuestros pueblos para llevar a cabo la realización de la referida vía, y esto nos alienta sobre manera para llegar a la meta de nuestras aspiraciones y de nuestro deseo, puestos ya en el camino por donde hemos de alcanzar nuestra prosperidad y explotar nuestra riqueza.

Ayer *El Mando Político* y otros periódicos de la corte, se ocupaban de nuestra provincia, muerta ayer y olvidada; hoy, *El Universal*, apreciable colega que se publica en nuestra provincia vecina, la oriental Granada, se espresa en estos términos lisongeros y harto satisfactorios para todos los que con sus esfuerzos ayudan a la construcción de la línea.

«Ahí, dice, está Almería, ahí sus pueblos generosos y activos; ahí sus aldeas mas miserables,

ansiosas de conyugar al desenvolvimiento de la provincia y empujándola a que lo realice. Hemos visto la abnegación de esas humildes poblaciones que se quitan el pan de la boca para contribuir con su óbolo a la empresa del ferro-carril a Linares, aun las que cual Rioga, no tienen en ello interés inmediato; las hemos visto; nuestra admiración es profunda y nos entusiasma su viril energía. De este modo se acometen las obras de utilidad indudable así; sin cejar ante los obstáculos, con la mirada fija en el horizonte, con la palabra ¡adelante! en los labios, la fé en el corazón y la voluntad por bandera.»

Tiene razon nuestro apreciable colega; la pintura es exacta; el cuadro está pintado con vivos colores; nuestra capital, nuestros pueblos, nuestra provincia toda merece que le borremos hoy el dictado de apática que ha llevado tanto tiempo, si como se vé no ceja en su patriótica y noble empresa. Nuestros esfuerzos, nuestra actividad, nuestra vida toda irá siempre unida al nombre de Almería, y por nuestra parte hemos de seguir despertando del letárgico sueño que aniquile siempre el germen del progreso, para entrar de lleno en el desenvolvimiento de nuestros intereses y en la marcha general de la civilización que ha de conducirnos a una riqueza segura y a una próspera abundancia.»

Noticias generales.

El fiscal del tribunal Supremo de Napoles llevó el día 29 a Passauante la no-

ticia de que el rey le indultaba, quedando, por tanto, conmutada la pena de muerte que le había sido impuesta por a inmediata. Al principio se conmovió, no con rendiendo bien de lo que se trataba; pero en cuanto el fiscal le hubo explicado que su vida estaba salvada, le rogó que diese al rey las gracias por su clemencia.

Un momento despues recobraba la calma, y con ella volvía a su estado habitual, comenzando a hablar de política, y preguntando si sería censurado por aceptar la gracia que se le concedía. El fiscal cortó sus divagaciones, diciéndole que en este asunto no debía consultar mas que a su conciencia, y Passauante le rogó entonces nuevamente que diese las gracias al rey.

A media noche se abrió la puerta de su celda y los dependientes tuvieron que despertarle para anunciarle que iba a partir: «Siento que me despierten, dijo, porque desde hace cuatro meses no he dormido bien hasta esta noche.» Abrazó entonces a los guardias: manifestó su agradecimiento al jefe de la carcel, y fué conducido al puerto, donde le embarcaron para el presidio de Porto-Ferrajo (isla de Elba), en el que sufrirá su pena.

—Dentro de muy pocos días se publicará el decreto de convocatoria al cuerpo electoral para la renovación de los ayuntamientos, que deberá hacerse en los días 10, 11, 12, y 13, del mes de mayo próximo.

—El ministro de Gracia y Justicia, señor Auniles, ha pedido con objeto de estudiarlos, todos los antecedentes relativos a las reformas introducidas en diferentes épocas respecto al planteamiento del juicio oral, y especialmente los trabajos hechos en este sentido por su antecesor Sr. Bugallal.

—El general ruso Melikoff ha hecho quemar 67 casas en Wetliank, por haber ocurrido un nuevo caso de peste en dicha ciudad.

LEY ELECTORAL

53

rezcan con mayor número de votos de los escrutados en todo el distrito hasta completar el número de los que al mismo distrito corresponda elegir.

Art. 105. En casos de empate, el presidente proclamará *deputados presuntos* a los candidatos empatados, reservándose al Congreso la resolución definitiva que, según las circunstancias del caso corresponda.

Art. 106. De todo lo que ocurriere en la junta de escrutinio se extenderá por duplicado acta detallada, que suscribirán todos los individuos de la misma junta que hubiesen asistido a la sesión.

Uno de los ejemplares de esta acta formará con las de las votaciones de las secciones y los documentos originales anejo a una y otras, el expediente de la elección del distrito que se conservará en la secretaría de la comisión inspectora del censo electoral del mismo a disposición del Congreso.

El otro ejemplar del acta será elevado inmediatamente a la Secretaría del Congreso.

Art. 107. Del acta del escrutinio general se expedirán certificaciones parcia-

52

LEY ELECTORAL.

saminado las actas de las votaciones de las secciones, se podran hacer y se insertarán en el acta de escrutinio las reclamaciones y protestas a que hubiere lugar sobre la legalidad de dichas votaciones. Solamente los individuos de la junta de escrutinio podran hacer estas reclamaciones y protestas.

Art. 103. La junta de escrutinio no podrá anular ningún acta ni voto: sus atribuciones se limitarán a verificar sin discusión alguna el recuento de los votos emitidos en las secciones del distrito, ateniéndose estrictamente a los que resulten admitidos y computados por las resoluciones de las mesas electorales, según las actas de las respectivas votaciones; y si sobre este recuento se provocare alguna duda ó cuestión, se estará a lo que decida la mayoría de los individuos de la misma junta.

Art. 104. Terminado el recuento de votos de todas las secciones, se leerá en alta voz por uno de los secretarios de la junta el resumen general de sus resultados, y el presidente proclamará en el acto *deputados electos* a los candidatos que apa-

LEY ELECTORAL

53

CAPITULO III.

De los escrutinios generales.

Art. 97. El domingo inmediato siguiente al de la votación, a las diez en punto la mañana, se instalará en sesión pública en el pueblo cabeza del distrito electoral la junta de escrutinio general para verificar el de los votos dados en todas sus secciones. Si por cualquiera causa imprevista de obstáculo insuperable no pudiera reunirse la junta en el domingo designado, lo hará en el día mas inmediato que sea posible, previo señalamiento que hará el presidente notificándolo a los individuos de la junta y anunciándolo con la publicidad conveniente.

Art. 98. Será presidente de la junta de escrutinio general el juez de primera instancia de la capital del distrito electoral y donde hubiere mas de uno, el decano. En los distritos que comprenden dentro de su demarcación mas de una cabeza de partido judicial, presidirá la junta de escrutinio, a falta del juez de la capital.

—Hoy se verificará la vista ante el tribunal de imprenta de la última denuncia formulada contra *El Pueblo Español*, a cuyo colega defenderá el señor Labra.

—Las defunciones ocurridas en San Petersburgo durante la segunda semana de de Marzo fueron 573 según la comunicación que ha dirigido nuestro representante de aquella ciudad. De dicho número 238 ocurrieron menores de nueve años y 131 fueron consecuencia de enfermedades calificadas de contagiosas.

—En Oliva de Jerez (Badajoz) se ha cometido un crimen que ha causado profunda sensación. Dos individuos se trabaron de palabras frente a la casa del teniente cura de aquella población, y como éste saliera con deseo de apaciguar a los que reñían, una de estos se volvió contra el sacerdote y le dejó muerto de una terrible puñalada. El bárbaro agresor fué preso inmediatamente por los vecinos.

—El eminente orador francés Sr. Julio Simon ha escrito una elocuentísima carta á nuestro compatriota D. Emilio Castelar, dándole gracias por su último artículo sobre el gobierno y la política del Sr. Thiers.

«¿Qué filosofía tenéis,—le dice al señor Castelar,—tan elevada y al mismo tiempo tan práctica, revestida de una forma que pasma por su brillo y espesada en hermosísima lengua! Vuestra poderosa pluma nos conmueve á todos, y cuando habláis con esa magnífica elocuencia desde las alturas de la tribuna española, tan realzada por vuestra palabra, todos, en Europa, escuchamos y aprendemos.»

—Se han recuperado las alhajas robadas en la Audiencia de la Coruña, cuyo valor asciende á 4.000 duros. Como autores del robo han sido presos varios jóvenes, y las novias de algunos de estos parece que también se hallan complicadas en el delito. Algunos otros robos y propósitos de cometer otros más se atribuyen á los capturados.

—Dice un periódico de Vitoria que está llamando poderosamente la atención pública un joven quinto del actual reemplazo, que pretende ser hermafrodita, y viste mitad de hombre y mitad de mujer.

—Ha llegado á Valencia, procedente de Alcedia, la escuadra de instrucción.

—El día 15 del corriente se abrirá al servicio público la línea férrea de Madrid á Ciudad-Real.

—Ha llegado á Bilbao una comisión de la Junta constituida en Vitoria para es-

tudiar el proyecto de un ferro-carril entre ambas capitales por Durango, á fin de conferenciar sobre tan importante asunto con varias operaciones y particulares.

Sección local.

En nuestro número de ayer dijimos que se habían variado las horas de salida de los coches correos de Alcoy á Alicante, debiendo haber dicho solamente las 6 diligencias que hacen la carrera entre ambas ciudades. Los coches correos continúan saliendo á las mismas horas que tienen señaladas.

La función dada el jueves último, día de moda en el Circo de Madrid fué de las más notables que ha dado la compañía que en él actúa. Todos los artistas obtuvieron entusiastas aplausos, siendo obsequiadas algunas de las artistas con delicados y hermosos ramos de flores naturales. Los honores de la noche, sin embargo, correspondieron á Mme. Ana Alfredo Banack que ejecutó por primera vez entre nosotros varios difícilísimos trabajos de equilibrio en el trapecio á grande altura, que le valieron una entusiasta ovación.

No sabemos porque causas, el público no fué tan numeroso como merecía tan selecta función.

Con asistencia de 26 diputados y presidida por el Sr. Gobernador celebró el miércoles su primera sesión la Excm. Diputación provincial.

Acordada el día anterior, y después de leída la Memoria, se procedió al nombramiento de comisiones permanentes, quedando constituidas en esta forma:

Hacienda.—Samper.—Pérez Payá.—Cruañes.—Móltó.—Sarget.

Beneficencia.—Sala.—Riz.—Campos (don Rafael).—Bellido.—Rojas.

Instrucción pública.—Bueno.—Bellido.—Guardiola.—Rojas y Gamiel.

Carreteras.—Aranda.—Móltó.—Domáñski.—Pico.—Juan.

Se acordó que la Diputación celebre diez sesiones en la presente reunión; siendo estas á las doce del día.

Esta noche se verificará en el Circo de Madrid la penúltima función de las que se había propuesto dar la Compañía ecuestre, gimnástica y acrobática que dirigen los Sres. Chiesi y Alegria, con el beneficio del popular y tan aplaudido clown inglés Mr. Tony Grice, estando anunciados los mejores trabajos del repertorio de los notables artistas que forman la indicada compañía. Se puede asegurar, desde

luego, que la entrada será un lleno completo, pues el jueves por la tarde ya no quedaban localidades en contaduría, habiéndose vendido todas. Es de creer, por consiguiente, que la entrada general responderá á este inusitado pedido de localidades.

El martes tuvo posesion del Juzgado de primera instancia del distrito del Mar en Valencia, el señor D. Vicente Cremades y Martínez, juez que ha sido de esta ciudad donde tantas simpatías ha dejado.

Como teníamos anunciado ayer se verificó con gran pompa y esplendor en la parroquia de S. Mauro y S. Francisco la función religiosa á Ntra. Sra. de los Dolores, costeada por D. José de Villalonga y Franco. El templo se hallaba literalmente cuajado de fieles que salieron altamente satisfechos de la brillantez del acto.

El consejo propietario y ex-diputado provincial señor Ferrandiz, ha obtenido la competente autorización para levantar los planos de un establecimiento de piscicultura que trata de construir junto al río Clarion en punto á pro ósito y cercano al importante y cercano pueblo de Onteniente.

Entre las cartas detenidas en la Administración central de Correos (Madrid) se encuentra una dirigida á D. Ad la Ferrer de esta ciudad. Lo que publicamos para que llegue á conocimiento de la interesada.

Conforme á los tratados de la Union postal universal firmados por los delegados de varias naciones en París el 1.º de Junio de 1873, los que desde 1.º de abril de este año dirijan correspondencia á Méjico, deberán pagar 25 céntimos en caso de franquía y doble en el contrario, por cada carta con peso de 15 gramos ó una fracción de 15 gramos.

Por los impresos 5 céntimos por cada 50 gramos ó fracción de 50 gramos.

PUBLICACIONES.—La importante revista semanal *Cronica de la Música*, es indudablemente la mejor publicación que ha habido en su clase y la única en España, y en verdad que merece la grandísima aceptación que obtiene por los bien escritos artículos y excelente y abundante música que publica, todo lo cual hace que sea necesaria esta publicación á todos los artistas, aficionados y á todas las familias y que sea buscada con afán aun en los pueblos de menos importancia, dada la gran afición que se ha desarrollado hoy y que hace que en todas las casas exista

piano, ó por los ménos alguna persona amante del divino arte.

El número 28, que acaba de publicarse, contiene además de un interesante sumario los siguientes composiciones musicales: I Ave María recuerdo á la memoria de Schubert, para piano, por R. Taboada (cinco páginas).—II Serenata, para piano, por J. G. Mirallas (tres páginas).

Utilidad y recreo.

En un periódico americano leemos lo siguiente:

«La mayor parte de los 1.100.000.000 de pesos de oro que desde el año 1848 han producido las minas de dicho metal en California, se ha extraído de mil á dos mil pies de profundidad. Las minas Virginia y Consolidada, del Estado de Nevada, han dado más de 100.000.000 de pesos desde 1873, cavándose á 220 pies de la tierra. La temperatura en las minas no baja de 13º Fahrenheit. Hay mina en Nevada en la que se han gastado 2.000.000 de pesos antes de que se lograra metal alguno.

La mina de oro Virginia ha pagado 45 dividendos, importantes 41.040.000 pesos, y la California 26, que suman 20.090.000 pesos, ó lo que es lo mismo, un 70 por 100 de capital invertido en ambas minas, origen de tantas fortunas.»

La población del globo está calculada en 1.430.145.300 habitantes, advirtiéndose, sin embargo, que faltan datos dignos de entero crédito acerca de la población de la China, Africa, Australia y Polinesia. Europa tiene 312.303.480 habitantes, Asia 831.000.000, Africa 205.210.500, Australia y Polinesia 4.413.000, América 83.116.000, todo lo cual da un promedio de 500 habitantes por milla cuadrada de superficie del globo.

En los Estados Unidos existen 10 millones de individuos que hacen uso del tabaco, cuya planta se produce en todos los Estados de la Union. El *New-York Times* cree sin embargo que el número de consumidores excede de aquella cifra en 3 millones por lo ménos. La producción en los Estados Unidos en 1877 fué la siguiente: Tabaco en hoja, 135 millones de libras; en cigarros, 20.000.000 idem; en cigarrillos, 500.000 idem; rapa, 40.000.000 idem; estas cifras constituyen un total de 195.500.000 libras. Pero de esta producción se exportaron 11.500.000 libras de tabaco elaborado, es decir, que para el consumo de los Estados Unidos quedaron 184.000.000 de libras. Calculando que la población de los

el más antiguo de los otros jueces del mismo distrito.

En ningún caso podrá ser reemplazado el juez de primera instancia por un juez municipal, aunque éste ejerciere acciuentamente su jurisdicción.

Si en algún distrito electoral no hubiera pueblo que sea cabeza de partido judicial, estuviere vacante el cargo de juez de primera instancia, ó el que lo desempeña enfermo ó ausente, el presidente de la Audiencia designará uno del territorio de la misma que presida la junta de escrutinio si no lo hubiere un promotor fiscal.

Art. 99. Compondrán la junta de escrutinio general como secretarios escrutadores, con voz y voto en sus deliberaciones.

1.º Todos los individuos de la comisión inspectora del censo electoral del distrito.

2.º Uno de los interventores por cada una de las mesas electorales de todas las secciones, según la designación hecha por las mismas mesas, conforme á lo dispuesto en el art. 91.

Art 100. Cualquiera que sea el número de los escrutadores presentes á la hora en que se debe instalar la junta declarará á ésta constituida el presidente, que en el acto designará cuatro de aquellos escrutadores para que funcionen como secretarios de la misma.

Art 101. Uno de estos, de orden del presidente dará ante todo lectura de las disposiciones de esta ley referentes al acto, y en seguida comenzarán las operaciones del escrutinio, computándose los votos dados en todas las secciones sucesivamente por el orden de la numeración.

Para esto se pondrán sobre la mesa por el presidente de la comisión inspectora del censo electoral las actas originales que habra recibido de las secciones, conforme á lo dispuesto en el art. 75, y el presidente, de la junta dispondrá que se dé cuenta por uno de los secretarios de los resúmenes de cada votación tomando los otros secretarios las anotaciones convenientes para el cómputo y total y adjudicación consiguiente de los votos escrutados.

Art. 102. A medida que se vayan ex-

les en número igual al de los diputados electos ó presuntos proclamados.

Estas certificaciones se limitarán á consignar en relación sucinta el resultado de la elección con el resumen del escrutinio general y la proclamación del diputado electo ó presunto, y con indicación precisa de las protestas ó reclamaciones y sus resoluciones, si las hubiere, ó de no haber habido ninguna en su caso. Estas certificaciones serán directamente remitidas por el presidente de la junta á los candidatos proclamados, á quienes servirán de credenciales de su elección para presentarse en el congreso.

Art 108. Terminadas todas las operaciones de la junta de escrutinio general, el presidente la declarará disuelta y concluida la elección, y mandará devolver á donde corresponda todos los documentos á ella traídos.

Art. 109. Las disposiciones de los artículos 94 y siguientes son aplicables á las sesiones de las juntas de escrutinio general.

Estados Unidos son de 45 000 000. se ve que por término medio consume cada individuo 4 libras de tabaco al año. Suponiendo que tres quintos, por lo menos, de la población sean mujeres y niños, no quedan más que 18.000.000 de adultos, de los que 13.000.000 consumen un poco más de 15 libras de tabaco al año, ó sean cinco onzas por semana.

Es digno de observar que en 1877 el consumo de tabaco fué de 6 libras por cabeza en Alemania, de 1 libra en Inglaterra; en Francia fuma casi todo el mundo, y de Holanda se dice que es mayor el consumo del tabaco que el de pan. Es un hecho que el tabaco es un artículo mas general que ningún otro. Se calcula que el cacao es consumido por 50 millones de seres humanos, el café por 150, el hachis por 300, el opio bajo diversas formas por 400, el té chino por 500, y el t. ba o por 800 millones de personas.

Nuestro ilustrado colega de Barcelona, El Diluvio, publica en su número del lunes la siguiente noticia, que seguramente excitara grandísimo interés, por que es verdadera trascendencia:

«En realidad es en todo extremo curioso el aparato físico que bajo el nombre de condensador cantante presentó recientemente el infatigable propagandista de la electricidad Mr. du Moncal á la Academia de París, y que en la noche del último sábado fué exhibido en la Ateneo Libre de Cataluña. El aparato en cuestión es de una sencillez verdaderamente infantil: consiste en un cuaderno de papel, entre cuyas hojas van colocadas delgadas láminas de estaño, reuniéndose á un lado de la superficie los extremos de todas las colocadas en las hojas pares, y al otro los de las puestas en los impares. Estas comunican con el polo positivo de la pila y con el negativo las otras. Entre la pila y el condensador está colocado un micrófono especial, ante cuyas membranas se coloca el cantante, cuya voz sale del condensador, sea cual fuere la distancia que á este separe del micrófono.

«En la sesión del Ateneo el conocido artista señor Cuyas cantó dos romanzas ante un micrófono colocado en la habitación mas alejada del salon en que se hallaba la concurrencia. En éste, sobre un elegante tripode de cristal, se veía colocado el condensador, del que se escapaban los sonidos, adquiriendo un timbre especial y produciendo un efecto sorprendente.

«Dirigió la experimentación el Sr. Dalmau, á cuya actividad debe nuestra ciudad, en esta como en otras ocasiones, el ser la primera en dar á conocer los últimos y mas importantes descubrimientos científicos.

«La conferencia versó, no solo sobre la explicación del aparato, sino que se extendió á generalidades de física, y fué dada por nuestro compañero de redacción D. Joaquín María Bartrina, por cuya circunstancia nos abstenemos de comentarios.»

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Sta. Irene v. y Santa Emilia, mrs.

SANTO DE MAÑANA.—S. Marcelino mártir.

Variedades.

CIENCIAS.

De un artículo, que, bajo este mismo epigrafe y firmado con las iniciales de un amigo nuestro, publica el notable diario ilustrado El Océano, que se publica en Madrid bajo la dirección del celebre novelista Sr. Perez Galdós, extractamos los siguientes párrafos.

«Mr. de Lesseps, en la sección del 24 de corriente, anunció á la Academia francesa la reunión de un congreso, que ha de tener lugar en París el 15 de Mayo de 1879 cuyo objeto será examinar la cuestión de la fá-

brica del canal que ha de dividir el istmo que separa las dos Américas, para abrir un nuevo paso á los buques que de un océano se dirijan al otro.

Esta cuestión ha sido estudiada por varios exploradores franceses. En 1877, Mr. W. s., teniente de navío, publicó una Memoria sobre los resultados de un reconocimiento científico llevado á cabo bajo su dirección en la región del Darien. Las primeras operaciones geodésicas á aban de ser terminadas en una segunda exploración hecha por el mismo Mr. Wyse y otro marino francés, llamado Mr. Reclus.

La Sociedad de Geografía de Francia ha convocado á los primeros ingenieros de ambos mundos, invitandoles á asistir al congreso indicado. Muchos son los Gobiernos que han contestado ya favorablemente á esta invitación. Entre otros, el del Brasil ofrece por medio de una carta del emperador, dirigida á Mr. de Lesseps, el concurso de ingenieros de aquel país.

Leó también en la misma sección Mr. de Lesseps una carta del comandante Roudaire por la que se viene en conocimiento del éxito que continua sus operaciones geodésicas en Túnez. En Gabés ha practicado este entusiasta francés nuevos sondajes de 10 metros, sin encontrar mas que arenas y materias víllas. El vista de estos últimos resulta lo parece que se da como posible la empresa de la ruptura del suelo de Gabés, tan interesante para la realización del proyecto del mar interior de Africa.

También leyó el mismo Mr. Lesseps una carta de M. Soleillet, el intrépido explorador francés que acometido el viaje desde el Senegal á Tomboucton. «Habiendo salido de San Luis el 17 de Abril de 1878, dice en dicha carta Mr. Soleillet, ha llegado á Légon Likoro el 1.º de Octubre. Viajo con el mas sencillo de todos los equipajes, sin armas, sin escopeta, montado en una mula, que es la mas pacífica de todas las monturas, y acompañado de un solo y unico criado; me visto y me alimento como los indígenas, y de esta suerte, acomodándome á los hábitos y costumbres de estos países, he logrado alcanzar la simpatía de todos los pueblos por donde he pasado. De este modo al llegar á esta he encontrado á la población dispuesta en mi favor y he recibido de ella y del Sultan una acogida afectuosa y sin igual. El Sultan en particular me ha tratado con mucha consideración, habiéndome he ho un gran regalo y dado orden á sus tropas de saludar la bandera francesa que yo habia enarbolado en mi piragua, lo cual tuvo efecto con la mayor pompa. Nunca se habia llevado á cabo un hecho como este en este país.»

En fin, Mr. Lesseps da á la Academia noticias del Sr. Sexta Pinto, el audaz explorador de el Zimbese, que se propuso atravesar el Africa de Oeste á Este. Los últimos despachos recibidos por la Sociedad Geográfica de Lisboa, anuncian que el viajero se encuentra á seis jornadas del Océano Indio. A pesar de las luchas diarias que ha tenido que sostener con indígenas feroces, el Sr. Pinto ha podido reunir veinte cartas geográficas, tres volúmenes de absisas ordenadas sobre las curvas de la dirección de su marcha, otros tres de dibujos, y varios otros preciosos datos científicos y artísticos sobre su exploración.

Mr. Pasteur presentó á la Academia una nota de Mr. Chamberland en que se demuestra que ciertos organismos microscópicos resisten la temperatura de 100 grados.

Mr. Duchartre presentó otra nota de moncheur G. Bonnier, de la Escuela normal, sobre los órganos productores del néctar en los vegetales. Se admite generalmente que cada flor atrae á así un insecto especial que trasportando el polen á las flores vecinas de la misma especie sirven de agente para el acto de la fecundación. Bonnier hace notar que existe en esta teoría una gran parte de exageración. Segun sus indicaciones y experiencias, la producción del néctar de las plantas se produce en sentido inverso de su transpiración, y varía, por lo tanto,

como esta última, segun las horas del día en que se verifica, y de tal que la variación de esta ó el néctar basta para atraer distintas variedades de insectos hacia una misma flor. Este resultado de las experiencias de Bonnier contradicen, como se vé, la teoría generalmente aceptada, á que antes nos hemos referi o.

Seccion mercantil.

Año 3 de Abril de 1879.

CAMBIOS.

Table with columns: PLAZA, PAPEL, DINERO, COSE VACIONES. Lists exchange rates for various locations like Alcañices, Almería, Barcelona, etc.

Hay colocacion para el papel á los cambios anotados en la columna dinero. Escasez de operaciones.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

Abril 3

Esta mañana se hacen cargo varios periódicos de rumores de crisis ministerial á consecuencia del Consejo de ministros celebrado ayer tarde.

Con este motivo hablan de la salida del ministerio del Sr. Silvela y del Sr. Marques de Molins y hacen efímeras conjeturas suponiendo que la crisis la suponian quejas por las condilaturas para diputados á Cortes y disgustos por desear el presidente del consejo dar la embajada de París á un personaje moderado.

Ninguna de estas noticias es cierta. Las condilaturas ministeriales estan ya acordadas en Consejo y para las variaciones que pueda haber autorizado el Sr. Silvela por sus compañeros de gabinete. Este asunto no puede producir por tanto crisis ministerial.

El gobierno no ha pensado en proveer por ahora la embajada de París por consisten e tampoco ha tenido motivo por esta causa el marques de Molins para quejarse ni disgustarse.

Si no estuvieramos en el periodo electoral creo probable que hubiese alhuba modificación en el ministerio, no en el sentido en que han l s periódicos de hoy, pero dentro de dicho periodo y no habiendo niuzun disgusto grave que la provoque no creo que ocurra.

En el concepto hasta tanto que terminen las elecciones no habra cambios en el ministerio sino después que se hayan reunido las Cortes y acaso la variación se limite á volver el marqués de Molins á la embajada de París.

La union para luchar en las próximas elecciones verificada entre los demócratas de los Sres. Castelar y Martos y los constitucionales la explotación ó quieren explotarla los primeros en el sentido de que continúe después de la campaña electoral para atraer á los constitucionales hacia el camino de la democracia.

Aunque el resultado de las elecciones creo que ha de ser poco satisfactorio para los constitucionales paréeme que no accederán á las solicitudes de los demócratas teniendo bien á la vista las divisiones que hay entre ellos y la dificultad de que se

pongan de acuerdo sobre ningún punto de los principales del credo político de la democracia, exceptuando la forma de gobierno.

No hay fundamento alguno para suponer, como suponen varios periódicos que el gobierno desea nombrar para el gobierno de Madrid al moderado Sr. Mañresa, dando entrada en el ministerio al conde de Heredia Spínola. No se ha pensado en tal cosa aunque los moderados hablan de que se le van á dar importantes cargos, creo que no verán realizados en este punto sus deseos.

Por circunstancias especiales y no por la voluntad de todos los ministros segun dicen personas que deben estar bien enteradas, en las futuras Cortes tendrá la minoría moderada histórica ocho ó diez diputados más que en las pasadas, pero este no puede suponer tendencia en el gobierno á favor del citado partido.

Espectáculos.

CIRCO DE MADRID.—Escogida función para hoy Sábado 5 de Abril; á las 8 de la noche. Por la compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática, que dirigen los señores Chiesi y Alegria. A beneficio del clown inglés Tony Grice. Entrada 2 reales.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR de EL SERPIS.

(AGENCIA FABRA.)

Roma 3.

Garibaldi ha salido de la isla de Caprera con dirección á esta capital. Londres 3.

El «Daily News» publica esta tarde un telegrama de Viena asegurando que Italia é Inglaterra se niegan á tomar parte en la ocupacion mixta de la Rumelia, fundándose en que el gobierno turco se opone á la ejecución de este proyecto.

Apesar de esta noticia, dice El «Daily News» que el gobierno acepta el proyecto de ocupacion y que de 2.000 á 5.000 hombres de tropa inglesa marcharán en breve por la Rumelia. Londres 3.

Se celebró ayer en esta corte un banquete en el que el embajador de Austria Sr. Karoví dijo que su presencia era un testimonio de su reciente suceso histórico con sumado y de la consolidación de la antigua amistad que une á Inglaterra con Austria para impedir que estalle la guerra.

Añadió que el interés de ambas naciones, ofrecia para una acción comun una base mas segura que un tratado ofensivo y defensivo. Londres 3.

No resulta cierto el rumor propagado por algunos periódicos, de que los gobiernos de Italia é Inglaterra: haya desistido de tomar parte en la ocupacion mixta de la Rumelia.

Por el contrario el gobierno inglés prepara á toda prisa el cuerpo de ejército destinado á marchar á Rumelia Oriental. Viena 3.

Las relaciones entre los gobiernos de Inglaterra y Austria son cada vez mas íntimas estando ya acordadas las bases para un nuevo tratado ofensivo y defensivo entre ambos gobiernos. Madrid.

Continúa la animación electoral y las conferencias entre los gefes de los partidos políticos.

Los síntomas de la enfermedad de la Infanta Cristina son algo mas tranquilizadores, aunque sin desaparecer el peligro.

BOLSA DE HOY consolidado 3 por 100 14-35.

SECCION DE ANUNCIOS.

DEVOCIONARIOS

Y

SEMANA-SANTAS

A PRECIOS DE FÁBRICA.

En el Establecimiento de Enrique Poblet, se ha recibido un variado surtido de este artículo, con lujosas encuadernaciones.

ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

DE

Viuda é hijo de Vicente Company.

A los fabricantes de paños y de papel.

Aprovechar la ocasion de los siguientes precios:

Telas para enfardar de 6 ps. ancho á 2.75 v.
» » » 5 » » » 2.25 »
» » » 4 » » » 1.75 »
» » » 3 1/2 » » 1.50 »

Sacas para lanas ó borras de 14 ps largo y 4 ancho á 7 rs.—Id. id. id. de 20 ps largo y 5 1/2 ancho á 13 rs.

Sacos de embase de todas clases de 2 3/4, 3, 3 1/2, 4, 4 1/2 y 5 rs. uno.

Camas de hierro,

de todas dimensiones á precios ventajosos.



CE

De las principales fábricas de SABADELL y TARRASA, se acaba de recibir un completo surtido de LANILLAS para trages de caballeros y niños.

TIENDA DE

VENANCIO RIERA.

(SN)

NUEVO MATA-FUEGOS

DE G. ZUBER.

Privilegiado en varios estados de Europa y América.

El mejor aparato para sofocar el fuego é impedir su propagacion, es este nuevo mata-fuegos perfeccionado.

Este aparato, siempre dispuesto á funcionar, contiene una cantidad de agua suficiente para apagar un fuego hasta la llegada de mayores auxilios.

La contruccion del aparato permite alcanzar rápidamente á todos los sitios acometidos, subir alturas, escalar las escaleras, etc., y ofrece así ventajas reales como suplementario de las bombas para incendios.

Precio de cada aparato 600 rs.

Para mas esplicaciones, dirigirse al único depósito en esta casa Jorge Serra y Compañia. (E-O)

TINTURA SIN IGUAL.

Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillantina de las mas recomendadas.

Depósito: Drogueria del Mora, Plaza, 4. (SO)

TIENDA DE

NTRA. SRA. DE LOS DESAMPARAD.S.

Se ha recibido una partida de tocinos y jamones extranjeros que se cede todo á 7 1/2 rs. kilo. No descuidarse.

Plaza de S. Agustín, esquina á la del Caman. (LI)

HAY DE VENTA

á precios muy económicos, un cañon de madera nuevo forrado de plomo, de cañita de 100 cañeros; una desengrasadora en buen estado; un telar nuevo con volante de 6 pamos anchura y un urdidor de 30 paratintas. Daban razon en esta Administracion. (LI)

Lecho para vapores.

En la calle de San Roque, fabrica de jabon, hay un depósito de este artículo que se vende humido á 52 rs. arrova y en fama á 48 rs. arrova.

Además hay en dicho establecimiento variado surtido de jabones duros y blandos á precios económicos. (LU LU)

Lana para colchones.

En el ex-Teatro de Cervantes existe un depósito de este artículo que se vende desde 60 rs. arrova hasta 100. (UL)

NODRIZA.—Una de 26 años de edad, leche de dos meses, desea criar en su casa, calle de S. Miguel núm. 9. (N)

IMPRENTA Y LIBRERIA

Establecimiento

de ENRIQUE POBLET ESPI



C. Mercado, 23.

En esta casa encontrarán los señores consumidores, toda clase de artículos de escritorio y oficinas: estuches, cajas colores, cartulinas, portapluma, pinceles, plumas, cartabones, esquadras, difuminos, lápiz compuesto, corta-pluma y otros artículos concernientes á la clase de libro.

Variedad de tarjetas de felicitacion y de visita á nombre propio á precios reducidos.

Depósito de papel de fumar higiénico, marca el Dr. Garrido. Este papel, compuesto de esencias y yerbas medicinales, ha sido reco. en a. o por muchos fumadores por su buen gusto y suaviad.

Los señores que gusten asistir á esta casa, hallarán en los diferentes ramos que ejerce, una elegancia en los trabajos y una economía en los precios.

MENAJE DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA.

Se alquila

toda ó parte de la espaciosa casa bien ventilada y con muchas luces, situada en el centro de la calle de S. Francisco núm. 20.

Dará razon Virgilio Pascual en el piso principal de la misma. (LA)

Construcciones francesas.

En el Establecimiento de E. Poblet se acaba de recibir un surtido muy variado, entre las cuales figuran una coleccion de 7 carton-s La Exposicion de Paris y otras El Trocadero.

HONOR. TRIPLE GRAN TRIUNFO
AGUA DE COLONIA

preparada por

Viena 1873 ORIVE Paris 1878.

Farmacéutico premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

Ramillote floral superior y mas económico que todos los conocidos.

Los jurados de las 6 exposiciones en que nos hemos presentado y en las que hemos con eguido otros tantos premios, evidentemente lo confirman y sobre todo hablan con suma elocuencia en pró de las superiores cualidades de nuestra Triple Agua de Colonia las recompensas obtenidas en las graniosas exposiciones de Viena y de Paris.

En el 1.º de estos pugilatos científicos (1873) de multiplicidad de expositores que presentan este higiénico cosmético, escasos fuimos los agrícolas obteniendo por nuestra parte un honorífico Diploma de Mérito. En el segundo ó sea en el de Paris de 1878 hemos alcanzado la inmensa distincion de ser el unico español á quien se ha otorgado premio por Aguas de Colonia adjudiándonos el jurado ingles franco turco italiano, sin participacion del español, (pues en perfumeria España no ha constituido parte del jurado) una Mencion Honorífica. La unanime y universal aceptacion de este acreditado perfume por todas las clases sociales y la necesidad de haber tenido que montar una fabrica especial para su elaboracion á fin de servir con puntualidad todas las demandas, más y más le corroboran. El que dule de estas afirmaciones y confunda esta inmejorable Agua de Colonia con las infinitas de infimas clases que pululan por Europa, compárela con ellas, si no conoce la nuestra y se convencerá: el ensayo es bien barato 3 rs. una botella. Véndese en lujosas y grandes botellas, á 3, 6 y 12 rs. una, en la Farmacia de su autor, Ascao, 7, Bilbao, y en todas las de nuestro-infinitos corresponsales de Europa y América. Exija siempre el público como garantia de su legitimidad nuestra firma en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas y la inscripcion de Farmacia de Orive, Bilbao, en el cristal, etiqueta y capsula. Alcoy, Farmacia del Sr Gimer. (T)

A LOS ANUNCIANTES.

Desde el dia 1.º del mes de Febrero y en virtud de contrato celebrado con la Empresa de EL SERPIS, quedó la presente plana de anuncios á cargo y por cuenta de D. ENRIQUE POBLET ESPI, á quien podrán dirigirse todos los señores que desean anunciar en lo sucesivo.

Desearo el Sr. Poblet de fomentar el anuncio, que es uno de los elementos mas poderosos del comercio, tiene el honor de ofrecer una gran rebaja sobre los precios que hasta ahora han regido, para lo cual podrá tratarse con el mismo en todo lo que á este asunto se refiere en su Establecimiento de Papeleria, c. Mercado, 23.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MANANA.

Se publica todos los dias excepto los siguientes á los festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alcoy, 18 rs. trimestre.
Fuera, 21 rs. trimestre.

Redaccion y Administracion, Mercado 23. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador D. Enrique Poblet

La higiene es la salud y la belleza. El que la sigue conserva aquele y pralo está, pues es un hecho que el higienista vive más y mejor que el desprecuidado de la ley natural. Haced funcionar á la piel por medio de las fricciones y auxiliares al pulmón en sus combustiones y á la sangre á desmenuzarse de sus humores. Dad cumplimiento á las leyes de la estéril química.